

# LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	ANUNCIOS
HUESCA: Un mes, una peseta. FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.	Sancho-Abarca, 8 HUESCA	Diez céntimos peseta línea. Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Clemente, p., y Lucrecia y Santa Felicitá.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro a las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora del Carmen en San Pedro, San Lorenzo y Miguelas.

### SANTO DE MAÑANA

San Clemente, papa y mártir.—Era este Santo natural de Roma, hijo de padres novilísimos y donde muy cercano del emperador Domiciano, después de haber sido discípulo de San Pablo, se hizo discípulo de San Pedro y por su gran santidad, prudencia é instrucción, el mismo apóstol le nombró su sucesor en la Cátedra Pontifical. Pero fué tanta su humildad, que muerto aquél no quiso sentarse en aquella silla y vino á ser cuarto pontífice. Convirtió á muchos gentiles, por lo cual fué desterrado de orden del emperador Trajano. Viendo los infieles los continuos milagros que el Santo hacía, le echaron en alta mar con una áncora al cuello el día 23 de Noviembre del año 102.

RECIBOS PARA LOTERÍA  
EN ESTA IMPRENTA  
Á PESETA EL 100

ARRIENDO. Se hace de la casa número 13 de la calle de Quinto Sertorio. Informarán en la casa de D. Gregorio Arnal.



6-6  
Castanera

## CONCLUSIONES APROBADAS POR EL CONGRESO CATÓLICO DE SEVILLA

## Sección segunda.

## PUNTO VI.

*Funestísimos estragos que la propaganda anti-cristiana hace en las costumbres por medio de las artes y bellas letras. El naturalismo materialista como elemento de corrupción. Medios que deben emplearse para contrarrestar sus efectos, particularmente en la novela, pintura y música.*

1.<sup>a</sup> Aunque la influencia funesta de la novela inspirada en el naturalismo materialista ha de disminuir en la misma proporción en que se aumente la moralidad pública y doméstica y se combatan las doctrinas positivistas, será, sin duda, un poderoso remedio contra su actual influjo la propagación de obras de amena lectura que reúnan pureza de doctrina y verdadero mérito literario. A este fin convendría estimular el celo de los escritores y literatos católicos para que cultivasen con preferencia este género en el que, si no faltan excelentes modelos, tampoco abundan en proporción adecuada las buenas novelas que pudieran oponerse á la invasión naturalista y atea que tantos estragos viene causando en las costumbres. El Centro Católico de que se habla en el punto IV, podría tomar á su cargo esta propaganda.

## PUNTO VII.

*Influencia de la propaganda antirreligiosa en la literatura dramática. Medios prácticos de combatir la inmoralidad en los espectáculos teatrales y demás diversiones públicas.*

1.<sup>a</sup> No cabe desconocer que la propanda antirreligiosa de nuestros días ha llevado al teatro su pernicioso influjo, convirtiéndolo en activo instrumento de corrupción y de inmoralidad.

2.<sup>a</sup> Siendo el teatro una de las diversiones colectivas más generalmente admitidas, no cabe su abolición, sino procurar que sirva de honesto recreo, auxiliando á la moral en la conservación de las buenas costumbres y alejando de él cuanto pueda contribuir á extraviar las inteligencias.

3.<sup>a</sup> Para lograr estos fines sería muy conveniente ampliar la esfera de acción del Centro católico de que se habla en el punto IV de esta sección, aplicándose á combatir la inmoralidad en las representaciones teatrales por los medios siguientes: 1.<sup>o</sup>, reclamar del Gobierno la represión de las obscenidades escandalosas y de los ataques directos ó indirectos á la moral, de que están plagadas muchas obras dramáticas, ya en su letra, ya en su representación; 2.<sup>o</sup>, procurar que todos los socios de dicho Centro, y aun todos los buenos católicos se comprometan á no asistir á la representación de aquellas obras que el mencionado Centro, previa la consulta del reverendísimo diocesano, estime peligrosas para la moral, ó que de alguna manera lastimen los sentimientos católicos de los concurrentes.

## CONCLUSIONES ADICIONALES (1)

1.<sup>a</sup> El Congreso entiende que es necesario mantener y difundir en el pueblo español el amor á su unidad católica, y fomentar aquellos medios lícitos encaminados á su restauración. Siendo el primero en impor-



tancia y el más eficaz, porque es el que ha de dar vigor á las demás, la oración pública y privada de los fieles, recomienda la institución de una «Hermandad de la Oración nacional por la unidad católica española,» á tenor de los estatutos presentados por la primaria de Madrid (en proyecto), y que se publicarán en la Crónica del Congreso.

2.<sup>a</sup> La necesidad de procurar la aproximación de las fuerzas católicas para remediar los males de la época presente, ha dado motivo á la creación de Asociaciones y Centros de propaganda, los cuales, si bien funciona cada uno dentro de su órbita con relativa independencia, constituyen, no obstante, entidades distintas, cuya acción conviene unificar, viniendo á formar, por decirlo así, un núcleo importantísimo dentro de cada diócesis, un nuevo y poderoso instrumento á disposición de los Reverendos Prelados para toda empresa religiosa, y oponiendo, por último, á la confederación de las sectas la confederación de las Asociaciones católicas. Debe, sin embargo, procurarse que esta Liga superior no degenera nunca en absorción de atribuciones ni coarte en lo más mínimo las iniciativas de cada Sociedad, pues si así fuese, lejos de comunicarles vigor contribuiría á su aniquilamiento.

En tal concepto se recomienda la fundación en las diócesis donde abundan las asociaciones indicadas, de un gran Centro diocesano titulado «Consejo Superior de las obras católicas.» Comprendería cinco clases de obras, y por lo tanto, de asociaciones: piedad—caridad—enseñanza—propaganda—y patronatos de obreros. Constaria de dos vocales por cada una de las citadas clases, ó sea de un total de diez, presididos por el señor Obispo ó su representante. A este Consejo correspondería la importantísima misión de mantener viva la comunicación é inteligencia y estrechar los vínculos entre las diferentes agrupaciones católicas, y prestarles apoyo, infundirles actividad y dispensarles protección. La Memoria presentada sobre esta materia por la Junta Diocesana de Barcelona, en la que se expone detalladamente la organización de este gran Centro; se publicará en la Crónica del Congreso.

*(Se continuará.)*

---

## NOTICIAS LOCALES

---

Anteayer debutó en nuestro Coliseo la compañía de zarzuela cómica que ha de actuar durante la temporada de la feria.

En conjunto la compañía es bastante aceptable, siendo muy notables los cuerpos de coros. La tiple, señora Vivero, posee una voz bien timbrada y canta con afinación y gusto; la señora Moreno pisa las tablas con gran conocimiento de la escena y canta bien, aunque ha debido cantar mejor. Las demás primeras partes no descomponen el cuadro.

El abono es insignificante y la entrada las dos primeras noches de función, ha sido muy escasa. Entendemos que á la empresa le hubiera tenido más cuenta no subir el precio de la entrada de dos reales, que es lo que nuestro público está acostumbrado á pagar, cuando no se trata de compañía de primer orden.

(1) Se publican por separado por versar sobre asuntos comprendidos explícitamente en los puntos anteriores. Se agregan á las esta sección por ser asuntos de propaganda.

De todos modos, en las noches sucesivas y cuanto más próximos estén los días críticos de la feria, la concurrencia al Teatro seguramente será mayor.

Para esta noche está anunciada la preciosa zarzuela de Estremera y Chapí, titulada *Las Hijas del Zebedeo* y el estreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros de los Sres. Selcio Lucio y Araiche, música del maestro Caballero, titulada *Los Aparecidos*.

Se encuentra en esta ciudad donde permanecerá unos días, el activo é ilustrado diputado á Cortes por el distrito de Boltaña, excelentísimo señor D. Antonio Albar.

El pasado sábado regresaron de su viaje de novios la señora D<sup>a</sup> María de la Concepción Lasierra y su esposo, nuestro amigo D. Daniel López Genzor. El mismo día se trasladaron á su casa de Yéqueda, donde obsequiaron á muchos de sus parientes y amigos con una suculenta comida servida bajo la dirección del inteligente representante del acreditado café Suizo del Sr. Mengotti, D. Lorenzo Fuyola.

De la guarnición de Jaca han salido para sus casas más de cien soldados de artillería é infantería, á los que, según la ley, les correspondía pasar á la situación de licencia ilimitada.

Ha fallecido en Jaca el conocido propietario de aquella ciudad, don Doroteo Guillén.

Descanse en paz.

Ha sido notabilísimo el discurso pronunciado anteayer en Barcelona por el jefe de los integristas, Sr. Nocedal.

Nuestro corresponsal madrileño, resume en una parte de su carta de hoy las principales declaraciones del Sr. Nocedal, que no pueden menos de ser aplaudidas por todos los católicos sinceros.

Un colega de Zaragoza da cuenta en su número de hoy, del robo cometido en aquella ciudad en nuestra iglesia de Santa Engracia.

El domingo por la mañana al abrir las puertas el sacristán de Santa Engracia notó, una vez abierta la primera puerta, que la segunda no se encontraba como de ordinario, sino que parecía había sido abierta.

Puso el suceso en conocimiento de las autoridades é inmediatamente se procedió al registro de la misma, durante el que pudieron observar que la puerta de la sacristía había sido abierta forzándola, y á juzgar por las señales debieron emplear una palanqueta. En el interior de la misma notaron la falta de las hostias sin consagrar, así como también que los cacos habían vaciado una botella de agua y otra de vino.

Examinando el sagrario pudo observarse que el pie del copón había desaparecido desatornillándole de la copa, dejando ésta dentro con las sagradas formas. Engañados los ladrones por el brillo de la lámpara y creyendo sin duda que era de plata, bajáronla y se llevaron dos arande-

las, así como también, no encontrando más objetos de valor, cargaron con varios cepillos que por haber sido vaciados hacía pocos días debían contener poco dinero. También se llevaron nueve velas y siete cabos.

Nada se sabe de cierto respecto de los autores del sacrilegio que penetraron por la puerta de la ronda sin ser notados ni por el centinela del próximo cuartel ni por los el dresguardo de consumos.

Según se dice, el centinela notó á las ocho la presencia de dos individuos que andaban rondando por los alrededores y que al ser descubiertos huyeron, volviendo á las diez por el mismo punto.

Ha terminado el primer ejercicio de las oposiciones á escuelas vacantes de niños que se están celebrando en Zaragoza. La calificación ha sido como sigue.

*Sobresalientes por unanimidad.*—D. Mariano Rafael Nubiala, D. Juan Antonio Tena y D. Juan Moreno Soler.

*Sobresaliente por seis votos.*—D. Ricardo Mancho.

*Sobresalientes por cinco votos.*—D. José María Poblador, D. Lorenzo Aparicio y D. José Salvador Garzarán.

*Sobresalientes por cuatro votos.*—D. Luis Martínez de Goñi, D. Manuel Cortés y D. Pedro Hernández.

*Aprobados con algunas calificaciones de sobresaliente.*—D. Domingo Barreiro, D. José Altadill, D. Miguel Oaieva, D. Juan Martínez Gavás y don Antonio Aneclina.

*Aprobados por unanimidad.*—D. José Osés, D. Francisco Merino, don Santiago Arnal, D. Antonio Villaverde, D. Ramón Moreno, D. Luis Mendi, D. Francisco Escuin, D. Andrés Velasco, D. Alejo Izquierdo, don Florencio Pierna, D. Cecilio Anguiano, D. Silverio Ruiz, D. Hermógenes Subirón, D. Juan Antonio Torres, D. José Galisteo, D. Francisco Cervera, D. Juan Tamparillas, D. Plácido Sebastián, D. Virgilio Hueso, don Higinio Zugasti, D. José Perfecto Pérez, D. Dionisio Gonzalo Saenz, don Pedro Ríos, D. Indalecio Zaforas, D. Serafín Clos y D. Juan Meseguer.

*Aprobados por mayoría* —D. Manuel Ibarz, D. Pedro Mariano Castañer, D. Francisco Arilla, D. Primitivo Rubio, D. Eduardo Bordetas, D. Nazario Utray, D. José María de la Peña, D. Ramón Jordana, D. José Fortún, D. Miguel Martínez, D. Claudio Rodrigo, D. Apolonio Jiménez, don Leonardo Diloy, D. Bonifacio Huerta, D. José García Cons, D. Miguel Cardiel y D. Enrique del Olmo.

Han resultado *no aprobados*, 37.

Ayer comenzó el ejercicio oral de nueve y media á doce y media de la mañana y de tres á seis de la tarde.

Los ejercicios estarán al público durante cuatro días.

D. Victoriano Rodríguez Morán y D. Cesáreo Morúa Landazabal, han compuesto un himno inspirado en el trágico fin de las antiguas libertades aragonesa. Se titula HIMNO DE ARAGÓN y lo está ensayando actualmente la banda de música del Hospicio de Madrid.

La letra del Sr. Morán es como sigue:

### Himno de Aragón

Ribagorza y Sobrarbe se agitan,  
densas nubes empañan el sol,

por montañas y valles resuena  
 penetrante y agudo clamor...  
 Es el grito del pueblo indignado  
 contra el déspota vil y opresor;  
 que, del Ebro, en las márgenes bellas,  
 atropella la fe y la razón.

¡Al arma, aragoneses!  
 ¡al arma, compañeros!  
 salvemos nuestros fueros  
 luchando con tesón.  
 Sigamos el ejemplo  
 de Bravo y de Padilla...  
 ¡vengüemos á Castilla  
 los hijos de Aragón!

—  
 ¿No escucháis el rodar de cañones?  
 los acentos de guerra ¿no oís?  
 ¿Quiénes son esas gentes airadas  
 que á humillarnos se acercan aquí?  
 Son las hordas del César perjuro,  
 que, á los ecos del recio clarín,  
 se preparan á hollar la justicia  
 de Aragón por el vasto confín.

¡Al arma, aragoneses! etc.

—  
 Detengamos al rudo tirano  
 que, insolente, nos viene á ultrajar.  
 ¡Libertad y justicia, ó la muerte!  
 nuestro grito de guerra será.  
 Montañeses, volad al combate;  
 por la espada el arado trocad...  
 Mientras Juan de Lanuza respire  
 Aragón no se rinde jamás.

¡Al arma, aragoneses! etc.

**Humildad sacerdotal**

Dupuytrén, el famoso cirujano suizo, era brusco y descortés hasta la exageración. Un día que, cansado y de mal humor, después de haber visitado á sus numerosos enfermos, volvió á su casa, halló sentado en la antesala á un sacerdote anciano que lo había estado aguardando largo tiempo.

—Y bien, ¿qué quiere V. conmigo?—preguntó bruscamente Dupuytrén.

—Quisiera que V. me examinara esto—respondió humildemente el sacerdote,—quitándose al mismo tiempo una vieja corbata de lana, con lo cual descubrió una horrible úlcera que tenía en la parte posterior del cuello.

Dupuytrén la miró, y dijo con la mayor frialdad:  
 —Usted tendrá que morir de ello.

—Gracias, doctor, contestó tranquilamente el sacerdote poniéndose su corbata.

Agradezco á usted el haberme prevenido, pues así podré prepararme y preparar á mis feligreses, que me quieren mucho.

El cirujano, á quien nada sorprendía por extraordinario que fuese, miró con asombro á aquel sacerdote que recibía su sentencia de muerte con tanta calma, y le dijo:

—Vaya V. mañana á las ocho al hospital, y pregunte por mí.

El sacerdote se presentó puntualmente á la hora fijada. El cirujano le proporcionó un cuarto particular en el hospital, y al cabo de un mes quedó curado el anciano.

En el momento de salir del hospital, el sacerdote sacó del bolsillo un saco que contenía 30 francos en moneda suelta.

—Esto es todo lo que puedo ofrecer á usted, doctor—dijo.—Vine aquí á pie desde R., para poder ahorrar esta cantidad.

El doctor miró el dinero, se sonrió, y sacando del bolsillo un puñado de oro lo puso en el saco junto con los treinta francos, diciendo:

—Para sus pobres, Padre.

Y el sacerdote se fué.

Algunos años después, sintiendo el célebre doctor que se acercaba su fin, se acordó del pobre sacerdote y le escribió. Este llegó precisamente á tiempo, y Dupuytrén murió en sus brazos, recibiendo de él los últimos consuelos, contento y feliz por la presencia de aquel hombre tan bueno.

## PRENSA ARAGONESA

De *El Diario de Zaragoza*:

«La noticia del día fué ayer la situación de los condenados á muerte por el crimen Conesa.

Como después del acuerdo tomado por el Consejo de ministros, el triste desenlace del proceso no se debe hacer esperar, todas las conversaciones giran sobre el asunto.

Los reos continúan ignorando la decisión de los consejeros. Carmen Martínez, que ayer estaba muy acicalada, nombra frecuentemente á su hija. Antonio Aragonés, más abatido, impetra el auxilio de cuantos puedan ayudarle en el difícil trance. Ballado, que parece adivinar mejor que sus compañeros cuanto ocurre, se muestra al parecer tranquilo.

Según todos los cálculos la fatal sentencia se cumplirá esta semana.

—El domingo se recibieron en esta capital noticias telegráficas de que se había desplomado una parte del peñón que hay á la entrada de Mequinenza sin haber producido desgracias personales, aunque causando la consiguiente alarma y entorpecimiento del paso.

El Sr. Martínez del Campo, gobernador civil, dispuso que en el primer tren saliera un ingeniero para adoptar las medidas oportunas, y el diputado del distrito Sr. Vara Aznárez telegrafió inmediatamente al ministro de la Gobernación reiterando las interesantes gestiones que ha venido practicando, para que se concedan recursos á fin de quitar el peñón, evitando una catástrofe.

El señor ministro de la Gobernación ha contestado por telégrafo al

Sr. Vara Aznárez que no hay medio hábil, dentro de los vigentes presupuestos, para hacer en el acto la concesión de fondos que solicita, pero le ofrece apoyar una proposición de ley—que en cuanto se reanuden las sesiones de Cortes presentará el S. Vara,—á fin de subvenir á esta necesidad.

—Bajo la presidencia del gobernador civil señor Martínez del Campo celebró ayer su primera sesión la diputación provincial.

El secretario de la diputación Sr. Bellostas dió lectura á la Real orden de 14 del actual y de los artículos citados en la misma disposición.

El Gobernador en nombre del gobierno declaró abierto el periodo invitando al diputado de más edad Sr. Olleta á que ocupe la presidencia.

El Sr. Martínez del Campo salió del salón ocupando el sillón presidencial el Sr. Olleta.

Seguidamente se procedió á la elección de la comisión permanente de actas, resultando elegidos por 27 papeletas los Sres. Millán, Galbe, Bielsa, Andrés y Navarro (D. Paulino.)

Para la comisión auxiliar fueron nombrados el Sr. Ventura 26 votos, Sr. Gimeno Rodrigo 25 y Sr. Burbano 23.

El Sr. Liria obtuvo un voto.

Después se suspendió la sesión por media hora para que la comisión auxiliar formulase los dictámenes de los diputados de la permanente que son nuevos.

Reanudada la sesión se dió lectura á los dictámenes que quedaron por 24 horas sobre la mesa.

Hoy volverá á reunirse la corporación provincial.

—En el día de ayer había en el penal de esta ciudad 1182 confinados, 235 en la cárcel correccional y 10 detenidos en el depósito municipal.

—De *El Pirineo Aragonés* de Jaca:

«El domingo, según habíamos anunciado, se repartieron entre los pobres 400 raciones de á dos libras de exquisito pan, elaboración y donativo de la sociedad «Molino harinero y Luz eléctrica», en celebridad de la inauguración de las dos industrias. Por la tarde se corrieron por aficionados dos novillos, bastantes para hacer perder la afición; y por la noche hubo en el casino «La Unión Jaquesa» un animado y brillante baile, mientras la banda municipal ejecutaba en las calles una alegre retreta.

—La cordillera pirenaica ha vuelto á cubrirse de nieves, y por tal causa la temperatura es ordinariamente destemplada, aunque no fría, y no hay peligro de que por ahora se recrudezca.

—El jueves salió para Carfranc el juzgado de instrucción de esta ciudad con el fin de averiguar si era ó no cierto que en uno de los lugares excusados de la torre militar, número 2, se había hallado un feto humano. Ignoramos si el juzgado habrá estado ó no afortunado en su misión; pero seguramente habrá comprobado lo que de público se dice, esto es, que el día 15 del actual unos obreros se ocupaban en limpiar los excusados de dicha torre, y notando algún entorpecimiento, observaron que la causa era un feto humano de cinco á seis meses, suponiéndose que la madre era Juana Labarta que en calidad de sirvienta había vivido en la torre, suposición robustecida con la reciente marcha de aquélla á Francia. Las jurisdicciones ordinaria y militar instruyen el correspondiente



diente sumario, y seguros estamos de que con su tacto y celo llegarán á fijar los hechos.»

—Del *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«El sábado celebró junta general la Tienda Económica de Zaragoza. Los extractos de los estados leídos demuestran que aquel benéfico centro ha despachado durante el año 714 406 raciones de comida, y 11 200 raciones de caldo para enfermos, habiendo sido suministradas gratuitamente 15 000 de las primeras y 3.700 de las últimas. Con destino á los Conferencias la junta ha despachado por valor de 9.852 pesetas.

—**Un homicidio.**—Ayer tarde, cerca de oscurecer, ocurrió un sangriento suceso en la cantina del cuartel de caballería de Torrero. Un sargento llamado Fanlo dió una puñalada á su compañero Baqueria, dejándole muerto en el acto. Así al menos se ha dado noticia oficiosa á la policía. La jurisdicción militar entiende en el asunto. El agresor está detenido »

---

## NOTICIAS VARIAS

---

**Caprichos de la fortuna.**—Dice un periódico de Sevilla que entre las ochenta y tres cigarreras que resultaron favorecidas en el último sorteo de la lotería con un premio de ocho mil duros, figura agraciada una que fué largos años ama de rancho y que falleció hace seis meses. Las cigarreras, acordandose de su buena compañera siempre que ponían el dinero para jugar á la lotería, reunían uno ó dos reales por la intención de la difunta, diciendo: «Para Pepa.» Gracias á esta feliz ocurrencia, el alma de la simpática Pepa tendrá este mes de difuntos bastantes refugios, y sus restos mortales serán depositados en un nicho especial.

—**Consumo de cerveza en Europá.**—Actualmente existen en Europa unas 40,000 cervecerías, que suministran al año cerca de 102 000 000 de hectólitros de cerveza, de los que se fabrican en la Gran Bretaña 35.682 591; en Prusia, 14,489.909; en Baviera, 11 862.591; en Austria, 11.180.689; en Francia, 7.090 000, y en Rusia, 1.200 000.

Donde alcanza mayor consumo es en Baviera, cuyo término medio es de 269 litros por año y por cabeza. En Bélgica es de 159 litros; en Inglaterra, 143; en el resto del imperio alemán, 94; en Escocia, 44; en Irlanda 41; en Holanda, 37, lo mismo que en Austria; en Francia, 21, y en Rusia 2

—La cuestión del monopolio de las cerillas está sufriendo muchas peripecias que naturalmente van dificultando la solución, y eso que apenas falta mes y medio para que el artículo sea estancado.

Parece que las gestiones practicadas por los fabricantes con un sindicato extranjero para la explotación del monopolio han fracasado, y que la actitud intransigente en que se ha colocado la comisión de fabricantes que se halla en Madrid, ha sido causa de que los fabricantes de provincias que habían ofrecido constituir una crecida fianza, desistan de sus propósitos.

Con todo lo cual es posible que llegue el día fijado para el ejercicio del monopolio y no sepan á qué atenerse ni los fabricantes ni el Gobierno.

— A medida que se van conociendo los resultados de la futura cosecha de aceite, tanto en Andalucía como en las comarcas de Castellón, Tortosa, Valencia y el Maestrazgo, importantes centros productores, aumenta las pretensiones de los cosecheros, porque la recolección será escasa.

En Valencia se paga el aceite de 47 á 60 reales los 10 kilos, según clase y procedencia; en Tortosa á 17 pesetas cántaro y en Córdoba de 35 á 36 reales arroba.

—El señor ministro de Fomento está decidido á exigir á las compañías de ferrocarriles que, sin más aplazamiento, pongan los frenos automáticos, los timbres de alarma y las marillas, en previsión de acontecimientos desastrosos.

El día 30 del corriente mes termina el plazo para la presentación á la revista anual de todos los mozos que se encuentran en sus casas con licencia ilimitada, temporal, exceptuados por defecto físico y cortos de talla.

Pasado dicha plazo, los que dejen de presentarse á esta revista serán procesados militarmente.

—Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto, que á los sobrestantes primeros se les considere desde luego comprendidos en la categoría de oficiales terceros de administración, á los segundos en la de cuartos y á los terceros en la de quintos.

—Escriben de París que la jornada del 16 ha sido una de las más difíciles para el gobierno francés.

Entre todos los ministros solo M. Ricard, era de opinión que se procesara á los administradores de la compañía del Panamá, declarando que en caso contrario presentaría su dimisión.

En vista de esta determinación el gobierno ha decretado la orden de excarcelación de M. M. Fernando y Carlos de Lesseps, (padre é hijo) el barón de Cotta, Murus Fontanes, de Eiffel y de varios contratistas del canal de Panamá.

A. M. Eiffel se le acusa de haber estafado 24 millones de francos, con cuya cantidad, pudo construir la grandiosa torre de su nombre y emprender otros negocios, que le han dado el nombre de gran ingeniero.

Los radicales aplauden el procesamiento de la compañía, á lo cual se oponen tenazmente los monárquicos legitimistas por hallarse sus principales jefes comprometidos en este sucio negocio.

Las 800.000 víctimas del asunto del Panamá, aplauden á rabiar, la decisión del gobierno.

—El profesor Laffite explica el positivismo en el Colegio de Francia. Lo sorprendente es que un filósofo positivista sea el mejor defensor de la Edad Media y de las instituciones católicas.

M. Laffite, no obstante sus errores materialistas, dice á los librepensadores que la libertad y la justicia han existido en el mundo mucho antes de 1786.

Defiende con calor las instituciones de los siglos V al XIII y declara que la Iglesia católica ha sido la verdadera causa de la civilización y el más firme apoyo de la libertad.

Añade que la ciencia del alma, la verdadera psicología, se estudió

mejor que ahora en los libros de aquellos siglos citando como ejemplo la *Imitación*.

M. Laffite resulta, sin quererlo, el azote de los librepensadores, y de muchos liberales que, contándose unos á otros, censuran los siglos cristianos.

## CORRESPONDENCIA

Madrid 21 de Noviembre de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Completa escasez de noticias políticas.

En los círculos se sigue comentando el discurso del Sr. Canalejas, procurando cada partido inclinarlo al lado que más le conviene.

El Sr. Canalejas, en carta que dirige al director de *La Correspondencia* se lamenta de la torcida interpretación que se ha dado á muchas de sus frases, particularmente en todo lo relativo al mayor engrandecimiento del ejército.

Prescindiendo de tales declaraciones, algunos pretenden, y de ello se hace eco *El Día*, que el Sr. Canalejas se propone asistir al banquete que celebren los militares el día 8 del próximo Diciembre, para brindar y acentuar más aún todo lo dicho en su discurso.

=

En la conferencia que hoy á primera hora han celebrado los señores Cánovas y Villaverde, parece han acordado poner á la firma de S. M. los nombramientos de gobernadores siguientes:

A San Sebastián irá el Sr. Irazazabal; á León, Carcoba; á Córdoba, Novillo; para Alava, el marqués de las Escalonas; á Bilbao, Moreno; para la Coruña, Baztán; á Tarragona, Madariaga y el que lo es de este último punto á Cuenca.

Como estos nombramientos no suponen más que parte de la combinación, el resto se efectuará en breve, sino acaba el asunto en una sorpresa general.

También el alto elemento militar será objeto de próxima combinación tomando por base el reciente nombramiento del general Dabán para gobernador de Puerto Rico y la vacante que éste deja en Valencia, que será probablemente cubierta por el Sr. Bargés, capitán general de Granada, cuya capitania será desempeñada por el teniente general señor Serriá.

Puede que el capitán general de Castilla la Vieja, sea trasladado á Madrid á cubrir la vacante de presidente de la Junta de defensas del reino.

Para Castilla la Vieja, se indica de seguro casi, al general Molto y para cubrir la vacante que éste deje en Burgos al general Santelices.

Por pase á la reserva del general Loma, ascenderá á teniente general el Sr. Borrero.

=

Comentándose anoche en diferentes círculos las recientes denuncias que han sufrido *El Herald* y *El Resumen*, tuve ocasión de escuchar lo que se decía respecto á la conducta que con la prensa piensa adoptar el go-

bierro; tolerante en todo lo que se relacione con asuntos políticos y ataques á los consejeros responsables; pero inflexible con cualquier cosa que más ó menos directamente ataque á las instituciones ó disciplina militar.

==

Todos estábamos en la inteligencia de que el Sr. Sagasta llegaría anoche, pero todos nos equivocamos.

Veremos si esta noche pasa lo mismo.

Una comisión de diputados y senadores le visitará con objeto de comprometerle á que asista al banquete que esperan organizar todas las minorías de ambas Cámaras.

El indicado banquete se verificará días después de la reunión que celebre los exministros liberales para acordar el plan de conducta que han de seguir en la próxima campaña parlamentaria.

==

El discurso pronunciado ayer por el Sr. Nocedal en el Palacio de las Ciencias de Barcelona, resultó elocuentísimo y fué frenéticamente aplaudido.

El orador hizo declaraciones de mucho peso, entre ellas merecen citarse las siguientes:

«Mi primera declaración—dice el señor Nocedal—es que ningún español puede ser digno si ante todo no es católico.

Dios no ha hecho á España para que jueguen con ella políticos y filósofos, aunque sean éstos ministros ú ocupen el trono.

Soy partidario resuelto de los fueros españoles.

Opino que España ha de ser para los españoles sin distinción de categorías, y me declaro intransigente en mis ideas y firme en mis propósitos.

Quiero protección para las industrias, quiero economías, quiero que todas las empresas industriales sean españolas, no permitiendo la entrada de aquellos artículos que produzcamos, evitando así que nuestros caudales pasen al extranjero.»

El Sr. Nocedal termina diciendo en un brillante periodo repleto de patriotismo, que él, y su partido, servirá al gobierno, sea cual fuere, siempre que éste administre con honradez siguiendo por el derrotero de nuestras gloriosas tradiciones.

De lo contrario—dice el Sr. Nocedal—el partido integrista continuará en sus ataques, siempre legales, combatiendo toda mala administración y perversa inmoralidad.

El orador fué muy felicitado por el numeroso público que asistió al *meeting*.

==

En Valencia han sido detenidos unos 20 federales que al pasar por su círculo el Sr. Arzobispo y comitiva, asomaban una bandera tricolor al balcón, con el siguiente texto: «Jesús iba descalzo, haraposo y hambriento. ¡Comparad!»

==

Anoche se verificó el banquete con que los comerciantes de la calle de la Montera obsequiaron á nuestro alcalde.

Reinó gran animación y el Sr. Marqués de Cubas hizo punto final con

1  
 as frases siguientes:—No os reunáis en comités de partido para enviar concejales al ayuntamiento; no enviéis á dicha corporación hombres políticos; no reparéis en que, aquél á quien pensáis confiar la custodia de vuestros intereses, sea republicano ó carlista; observad en él sus antecedentes y su historia como particular; ¡ved si es hombre de bien! Esto basta.

Tales frases recibieron un nutrido aplauso.

*El Corresponsal.*

---

## TELEGRAMAS

---

### EXTRANJERO

Roma 21.—En el discurso pronunciado anoche en Palermo por el Sr. Crispi, éste dijo que la triple alianza es la base de la confederación de los estados europeos.

París 21.—Ha fallecido M. Faye, presidente del Tribunal de Comercio. Su muerte ha sido sentidísima.

París 21.—El Gobierno en su reunión de anoche, acordó no oponerse á la información parlamentaria en el asunto del Canal de Panamá.

### INTERIOR

Madrid 21.—Hoy se han reunido nuevamente los fabricantes de cerillas para acordar en definitiva lo relativo al monopolio de las cerillas. El contrato, puede decirse que ha sido cerrado provisionalmente, pues el Sr. Cudillera, representante de una casa de Barcelona, ha depositado como garantía la suma de 125.000 pesetas hasta que se firme definitivamente el contrato y presente la fianza que reclama el Gobierno para adjudicar el arriendo de aquel artículo.

Madrid 21.—A pesar de lo dicho por la prensa, tampoco hoy se ha firmado la combinación de gobernadores. En el ministerio de Gobernación se dijo esta tarde que mañana es casi seguro que se firmen algunos decretos, no toda la combinación. Los indicados decretos son los referentes á los nombramientos de gobernadores de Guipúzcoa, Alava, Vizcaya y Coruña.

Madrid 21.—Hoy ha terminado el subsecretario de Gobernación la Memoria sobre el estado de la administración municipal de Madrid. Se sigue creyendo que de este documento no se desprenden actos que den lugar á la suspensión del ayuntamiento de esta Corte.

Madrid 21.—Hoy se había anunciado que á las siete y media de la tarde llegaría el jefe del partido liberal procedente de Avila. La noticia no se ha confirmado; pero según dicen los propios amigos del Sr. Sagasta, éste llegará mañana seguramente.

Madrid 21.—El estado del capitán general señor marqués de la Habana, sigue siendo grave. Esta tarde ha experimentado una ligerísima mejoría. A última hora se reunían los médicos para celebrar una nueva consulta.

Madrid 21.—La mayor parte de los periódicos se ocupan desde ayer de un nuevo escándalo municipal. Se refiere á varias subvenciones cobradas, según se dice, por algunos periodistas. *El Resumen* de esta no-

che, se propone dar los nombres de los subvencionados, lo cual está llamado á producir gran sensación, pues los indicados periodistas, algunos de los cuales figuraron en la redacción de *El Demócrata*, que por cierto hace su reaparición esta noche, y están dispuestos á rechazar de todos modos aquella que ellos afirman, es una completa acusación.

Madrid 21.—Aún hay políticos que confían en que el Sr. Cánovas planteará la crisis antes de reanudarse las sesiones de Cortes, con objeto de llevar al banco azul un gabinete de altura que pueda sostener el peso de los rudos debates parlamentarios que se anuncian. Los ministeriales se ríen de aquella confianza y dicen que el Gobierno sufrirá una modificación, terminada la presente legislatura.—M.

---

## A N U N C I O S

---

# ESCUELA NOCTURNA GRATUITA PARA ARTESANOS

EN LA

Academia de primera y segunda enseñanza

**CALLE DE QUINTO-SERTORIO, (HOSPITAL) NUM. 7**

Horas de 7 y 1/2 á 9 y 1/2

Deseosos el Director y Profesores de este Colegio de contribuir en la medida de sus fuerzas al mejoramiento é ilustración de las clases obreras, han resuelto abrir una clase gratuita nocturna que dará principio el día 1.º de Diciembre y terminará el 15 de Febrero, explicándose las siguientes materias:

Gramática castellana.....	}	D. MODESTO FERNÁNDEZ.
Geografía.....		
Principio de Derecho natural y Sociología.....		
Aritmética y Geometría.....	}	D. BALDOMERO GARCÍA.
Agricultura.....		
Mecánica elemental.....		

Los que deseen asistir, se servirán dejar nota de sus nombres en la Secretaría del Colegio en los días 15 al 30 del presente mes de Noviembre.

Los que se distinguan por su aplicación y aprovechamiento, recibirán á la terminación de las clases premios en ropas ó útiles de industria.—

El Director, *Ignacio Barbero*.

h 30-8

---

## V A C A N T E

Se encuentra la portería del local que ocupa la Sociedad Club Velocipedista Oscense.

Los que deseen obtenerla, se entenderán con el presidente, calle del Mercado Nuevo, número 6, principal.

3-3

A LOS MOZOS SORTEABLES  
**DEL ACTUAL REEMPLAZO**  
**EUGENIO MENDEZ, AGENTE DE QUINTAS**  
 CALLE DEBERENGUER, 2, TIENDA DE LICORES

**HUESCA**

**POR 25 DUROS**

si les toca la suerte de Ultramar los libra de todo servicio,  
 asegurándose antes del sorteo.

Personas que pueden dar referencias de su exacto cumplimiento: En Huesca, D. Marcelino Acio, posada de San Francisco y tienda de licores, y D. Félix Ferrer, dueño del café de Peral; en Barbastro posada de San Ramón, y el administrador del coche del Sr. Frago, y en Graus, D. Vicente López, cafetero.

NOTA. El pago del seguro lo harán los interesados cuando estén libres del compromiso que coneraen con esta Agencia, y su importe no será depositado, sino que quedará en poder de los mismos, hasta después de verificado el sorteo. Documentos y demás gastos que se originen serán de cuenta de la Agencia.

Huesca y Octubre 1892.

(d-28)

**GIMNÁSTIA HIGIENICA**

Desde esta fecha queda abierto en el colegio «La Educación», dirigido por D. Mariano Bara Sanz, un curso de gimnasia higiénica, á cargo de D. José María Serrate.

Horas de clase: todos los días de 5 á 7 de la tarde.

Honorarios: Los alumnos del colegio, así de 1.<sup>a</sup> como de 2.<sup>a</sup> enseñanza, satisfarán mensualmente *tres* pesetas; y los que no concurren á ninguna otra de las varias enseñanzas dadas en el Establecimiento, *cinco* 3 3

Lo mismo el director del colegio que el profesor de la asignatura, tendrán gran satisfacción en que las familias de los alumnos presencien los ejercicios con alguna frecuencia.

**ARRIENDO.**—Se hace de la casa de la calle de Mozárabes números 1 y 3, sequina al Coso bajo, con las dos tiendas. Cuatro Reyes, 4, 3.<sup>o</sup> informarán

**FIJO EN HUESCA**  
**EL MÉDICO-OCULISTA**

SR. MEDIANO MORLÁN, ha fijado su residencia en esta población para visitar cuantos deseen consultarle sobre las enfermedades de la vista.

Consulta diaria, de 10 de la mañana á 1 de la tarde. Coso bajo, número 3, principal.

# HIJAR DENTISTA

Aprobado por el colegio de San Carlos de Madrid

Coloca dientes artificiales y practica toda clase de operaciones de la boca

## PRECIOS

(d-2)

Limpiar la dentadura, 5 Pesetas.—Extraer un diente ó muela, 5 id.—Empastar un diente ó muela, 5 id.—Dientes artificiales, de 10 á 25 id.—Dentaduras completas de 250 á 500 id.

## HORAS DE CONSULTA

De 9 de la mañana á las 3 de la tarde.

## FONDA DEL SOL

HUESCA

# NUEVO COLEGIO

para niños párvulos y de primera enseñanza, establecido desde el primero de Octubre en los grandes salones de la antigua casa de Pérez, calle de Berenguer, número 8, (antiguas Herrerías) uno de los puntos más céntricos de Huesca.

Retribución, cuatro pesetas al mes; á los que fueren dos ó más hermanos se les hará rebaja en el precio

# ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 22, 11 mañana.

Ha sido nombrado obispo de Palencia D. Enrique Almaraz y Santos, deán de la Catedral de Madrid.

Han sido nombrados presidentes de sección de la Audiencia de Zaragoza, los magistrados de la misma Sres. Fonz y Grande.

Dícese que en la próxima campaña parlamentaria estarán unidos fusionistas y martistas.

Ha mejorado algo el marqués de la Habana.—M,

Huesca: Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.